

143069

Portoviejo, 30 de enero del 2013

Señor
Jorge Galo Mielles Loor
Ciudad.



De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA VEMI S.A.**, por un periodo de **CINCO AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía el Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA VEMI S.A.**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaría Pública Trigésima del cantón Guayaquil, el 04 de octubre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, 02 de diciembre del 2011.

Atentamente,

Julio César Zambrano Cañarte
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo

Sr. Jorge Galo Mielles Loor
C.C. 1307584472
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo



TRÁMITE NÚMERO: 298

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	87
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1307584472	MIELES LOOR JORGE GALO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS DEL ACTO O CONTRATO: NO APLICA

FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	NO APLICA
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	30/01/2013
NOTARÍA/ JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSTITUCIÓN:	NO APLICA
CANTÓN DE NOTARÍA/ JUZGADO/ INSTITUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE NOTARIO:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA VEMI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO APLICA

6. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013



BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406

